

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día martes treinta de Abril de dos mil diecinueve, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A. ubicada en la Av. América y Asunción, Edificio América, oficina 101, en la ciudad de Quito, Cantón Quito., los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con la Ley de Compañías, que está firmada por el Gerente-Secretario y el Presidente.

Existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. En razón que él Presidente se encuentra enyesado y no puede firmar la junta designa como Presidente Ad-hoc al señor XXXXX y actúa como Secretario el Gerente Sr. Edgar Insuasti. A la hora indicada el Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión y dispone que el Secretario de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, publicada en el periódico "El Comercio", el día Jueves, 18 de Abril de dos mil diecinueve, cuyo texto es el siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el día 30 de Abril del 2019 a las 09h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. América y Asunción, Edificio América, oficina 101, en la ciudad de Quito, Cantón Quito.

Se convoca de manera especial y expresa al Comisario de la Compañía Sr. Paul Villacis.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2018:

1. Informe de Gerente.
2. Informe de Comisario.
3. Estados Financieros.
4. Destino de los resultados.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente.
6. Aprobación de reconocimiento económico por metas cumplidas y desempeño al Gerente General de la compañía.

Los informes de la Administración, del Comisario, los balances y estado financiero al 31 de diciembre de 2018, se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. América y Asunción Edificio América, oficina 101, en la ciudad de Quito, Cantón Quito.

**f) Ing. Edgar Insuasti.- GERENTE."**

El Presidente Ad –hoc informa que el Comisario de la compañía fue legalmente convocado, y solicita al Secretario que se de lectura a la convocatoria.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, el Sr. Paul Villacis

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día.- El Gerente procede a dar lectura al informe relativo al ejercicio económico del año 2018, toma la palabra el señor Santiago Báez y mociona que se aprueben el informe expuesto por el Gerente, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 57 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día.- El señor Paul Villacis Comisario de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura al informe de Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018. El señor Franklin Moscoso, mociona que se apruebe el informe de Comisario, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 57 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- el señor Josué Cabascango, contador de la compañía procede a dar lectura del informe del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el señor Franklin Moscoso mociona que se apruebe el Informe del Estado de situación financiera, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 57 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.- El Gerente toma la palabra y de acuerdo al informe presentado se ha verificado que el valor de la utilidad durante el ejercicio 2018 es de USD \$ 7557.01 (SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 01/100), y sugiere repartir en su totalidad dicho valor. El señor Franklin Moscoso mociona que se apruebe el destino de las utilidades, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 58 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El

destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018 fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día.- El Gerente toma la palabra y agradece al señor Paul Villacis por su gestión realizada durante los años que estuvo como comisario de la compañía, la señora Alexandra Anicete toma la palabra y mociona al señor Luis Defas como comisario principal, y el señor William Guano mociona al señor Jefferson Aguas como comisario suplente, las mociones son aceptadas por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 58 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

Quedan nombrados como Comisaria Principal de la Compañía el señor Luis Defas, y como Comisario Suplente el señor Jefferson Aguas.

6. Se procede a tratar el sexto punto del orden del día.- el Gerente toma la palabra detallando la gestión que realizó durante el año 2018, el señor Edwin Castro mociona que se apruebe un reconocimiento económico al Gerente por la gestión realizada durante todo el año 2018, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 58 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. Se aprueba por unanimidad un reconocimiento económico al Gerente de la compañía por su gestión realizada.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente Ad-hoc agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las diez horas con cuarenta minutos.



-----  
Sr. Edwin Castro  
Presidente Ad-hoc



-----  
Sr. Edgar Insuasti  
Gerente-Secretario

